

Estimadas y estimados docentes, estudiantes y personal administrativo de la Facultad de Psicología:

Les escribo para comunicarles mi decisión de presentarme como candidato al decanato de nuestra Facultad. Lo hago animado por un grupo de docentes y estudiantes que me pidieron considerar la posibilidad de postular al cargo de decano. He estado meditando estas últimas semanas acerca del desafío que ante mí se presenta. Sé que la tarea será ardua, difícil y complicada por los distintos retos que enfrenta una facultad: académicos, organizacionales y humanos. No obstante, sé que puedo contar con el apoyo y disposición de cada uno de ustedes. Si bien nuestra Facultad tiene poco tiempo, se ha ganado un lugar en la universidad y en nuestro medio. Esto ha sido posible gracias a nuestro trabajo desde los distintos roles como docentes, estudiantes, y administrativos. Desde que éramos especialidad, luego Departamento y finalmente Facultad, Psicología ha salido adelante a pesar de nuestras diferencias, y este debe ser un recordatorio que si se trabaja en equipo se pueden lograr las metas trazadas.

Ahora bien, quisiera compartir con ustedes algunos de los principales puntos de mi plan de trabajo para los próximos tres años:

Revisión del plan de estudios de la carrera de Psicología

Si bien los planes de estudio se revisan cada tres años, nuestro actual plan de estudios necesita una revisión exhaustiva y completa por diversos factores. En primer lugar, hemos declarado que nuestro plan de estudios tiene una duración de 5 años o 10 semestres académicos, nuestras estudiantes se demoran 5 años y 4 meses en cumplirlo. Esto ocurre principalmente por el tiempo de prácticas pre-profesionales que excede en 4 meses lo declarado ante SUNEDU. Esto tiene una consecuencia natural, ningún egresado terminará el plan en 5 años y eso ya es un dato estadístico de egreso y de titulación en contra de las expectativas esperadas. A eso se suma que nuestro plan de estudios se compone actualmente de dos años de estudios generales (que la mayoría cumple en dos años y medio) y tres años de facultad (que se realizan en tres años y cuatro meses). Lo cual resulta en casi seis años (cinco años y diez meses). Y ello implica que, en promedio, los estudiantes llevan 16 créditos por semestre.

Como recordarán, se tomó la decisión de reducir en un año, nuestro anterior plan de estudios. Algunas facultades de psicología también tienen una duración de 5 años o 10 semestres académicos. Sin embargo, hay facultades de Psicología que han mantenido sus planes de estudio en 6 años o 12 semestres académicos, no les tengo que decir lo que esto implica para nuestras egresadas al momento de competir por un trabajo en el actual mercado laboral. Por ello, será importante tener una discusión sobre el sinceramiento de nuestro plan de estudios: ¿11 semestres académicos o 12 semestres académicos?

En segundo lugar, a lo largo de estos años ha surgido una serie de debates sobre nuestras competencias específicas y en particular, nuestra malla curricular. Debemos darnos los espacios para poder discutirlos y si fuera necesario reevaluarlos, modificarlos o cambiarlos. Los tiempos actuales hacen que seamos más conscientes de los cambios necesarios para brindar la mejor formación posible.

Mejora de la infraestructura: laboratorios y cámara Gesell.

Si bien somos la primera Facultad de Psicología del Perú de acuerdo con los Rankings internacionales, no tenemos laboratorios de psicología y cámaras Gesell como si lo tienen otras carreras de Psicología en nuestro país. Si queremos seguir siendo los primeros, se debe hacer

una inversión en la construcción de laboratorios de psicología y cámaras Gesell que puedan complementar la formación de nuestras estudiantes en cursos tales como Psicología de la Motivación, Psicología del Aprendizaje, Desarrollo humano, Procesos cognitivos, Técnicas de Entrevista y Observación, por mencionar algunos. No es dable si queremos que nuestras estudiantes tengan una formación integral, que no puedan acceder a las facilidades que cualquier Facultad de Psicología ofrece en la actualidad.

Firma y/o reactivación de convenios con Instituciones, Ministerios y similares para facilidades de Práctica Pre-profesional

Nuestras estudiantes comentan que los convenios que tenemos actualmente con Ministerios o diversas Instituciones públicas y privadas en los diferentes contextos de salud, educación, organizacional para realizar las prácticas pre-profesionales no están actualizados o necesitan una revisión. Es importante para completar sus estudios que nuestras estudiantes cuenten con las facilidades que se puedan otorgar desde una perspectiva institucional. La competencia por los centros de práctica pre-profesional ha crecido notablemente, por la cantidad de estudiantes de las diversas Facultades de Psicología, en los últimos años y por ello, es más difícil tener las suficientes plazas o espacios de práctica pre-profesional para cubrir la demanda de nuestras estudiantes.

Fortalecer y ampliar la formación extracurricular

Nuestro modelo educativo enfatiza la formación integral que promueve nuestra universidad. Y las actividades extracurriculares complementan lo que se realiza en los diferentes cursos de nuestra Facultad. Ahora bien, estas actividades muchas veces se llevan a cabo en los “jueves culturales” y por ello, debemos coordinar con el Centro Federado de Estudiantes de Psicología, los Grupos de Investigación y el Departamento de Psicología con el fin de evitar cruces y así dar oportunidad a que nuestra comunidad pueda participar de las mismas. Se podría buscar otro día de la semana donde se pueda garantizar la participación de tanto los docentes como los estudiantes de nuestra Facultad.

Promover y mantener un espacio seguro, libre de violencia

La relación entre docentes, estudiantes y personal administrativo es clave para el adecuado funcionamiento de nuestra Facultad. Nos hemos distinguido por el trato respetuoso y horizontal entre las personas que conforman nuestra Facultad y de la saludable convivencia resultante. Es por ello, que continuaremos con la prevención de cualquier tipo de hostigamiento y de toda forma de violencia. Asimismo, en caso de que se produzcan incidentes de este tipo, debemos realizar las acciones que permitan preservar el bienestar de cualquier persona de la Facultad de Psicología.

Finalmente, es importante promover y mantener todo aquello que ha venido funcionando adecuadamente en los últimos años como, por ejemplo, la tutoría académica que brinda la Facultad de Psicología.